

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 15 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
Expediente: 2017/000035.
2. Objeto del contrato: Servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones de la sede conjunta del Centro Regional y Provincial de Sevilla, del Sistema de Coordinación de Emergencias 112 Andalucía, ubicado en la Avenida del Deporte en Sevilla.
3. Tramitación y procedimiento.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento diez mil doscientos setenta y seis euros (110.276,00 euros); cantidad a la que le corresponde un IVA de veintitrés mil ciento cincuenta y siete euros con noventa y seis céntimos (23.157,96 euros), siendo el importe total de ciento treinta y tres mil cuatrocientos treinta y tres euros con noventa y seis céntimos (133.433,96 euros).
5. Fecha de adjudicación: 10 de agosto de 2017.
Contratista: Garda Servicio de Seguridad, S.A., CIF núm. A-50595305.
Importe de adjudicación: Noventa y nueve mil doscientos diecisiete euros con nueve céntimos (99.217,09 euros), IVA excluido, siendo el IVA de veinte mil ochocientos treinta y cinco euros con cincuenta y nueve céntimos (20.835,59 euros), por lo que el total es de ciento veinte mil cincuenta y dos euros con sesenta y ocho céntimos (120.052,68 euros).
6. Fecha de formalización: 5 de septiembre de 2017.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.